

concurso para la provisión de puestos de trabajo en la Agencia Española del Medicamento, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», número 129, de fecha 30 de mayo de 2003, se procede a efectuar la siguiente modificación:

Anexo A, página 20974, se retira del concurso el puesto n.º de orden 14 que tenía las siguientes características:

N.º de plazas: 1.

Centro directivo: Agencia Española del Medicamento. S.G. de medicamentos de uso humano SC 072 00.00228001.

Puesto de trabajo: jefe de sección nivel-22.

Descripción del puesto: evaluación clínica de medicamento de uso humano.

Nivel: 22.

Complemento específico: 4.291,20 euros.

Cursos de formación y perfeccionamiento: relacionados con el puesto de trabajo, adscripción: AE-A-EX11, méritos: 1. Experiencia en evaluación clínica de medicamentos de uso humano; 2. Experiencia en organización de la actividad evaluadora de medicamentos; 3. Experiencia en órganos colegiados de evaluación de medicamentos de uso humano; 4. Conocimiento en idiomas (especialmente inglés).

Asimismo, se amplía en siete días hábiles el plazo de presentación de solicitudes que consta en la base sexta de la citada convocatoria.

Madrid, 5 de junio de 2003.—La Ministra, PD. (O. M. 14-10-02; B.O.E. 17-10-02), el Director de la Agencia Española del Medicamento, Fernando García Alonso.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12068** RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 2003, del Ayuntamiento de Melilla, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla número 3.981, de fecha 13 de mayo de 2003, se ha publicado íntegramente la Convocatoria de las siguientes Plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, funcionalización.

Melilla, 14 de mayo de 2003.—La Consejera de Recursos Humanos, Inés Urdiales Moreno.

### ANEXO I

#### Sistema de selección: Concurso de méritos

Cuatro plazas de Operario Vías Públicas (Operario de Servicios). Escala: Administración Especial, Servicios Especiales, Cometidos Especiales.

Tres plazas de Celador Peón (Operario de Servicios). Administración Especial, Servicios Especiales, Cometidos Especiales.

Una plaza de Monitor (Operario de Servicios). Administración Especial, Servicios Especiales, Cometidos Especiales.

Una plaza de Oficial Carpintería Metálica, Administración Especial, Servicios Especiales, Personal Oficios.

Una plaza de Oficial de Aguas Residuales, Administración Especial, Servicios Especiales, Personal Oficios.

Dos plazas de Oficial Albañil, Administración especial, Servicios Especiales, Personal Oficios.

Una plaza de Oficial Taller Fontanería, Administración Especial, Servicios Especiales, Personal Oficios.

Una plaza de Oficial de Mercados, Administración Especial, Servicios Especiales o Personal Oficios.

Dos plazas de Oficial de Electromecánica, Administración Especial, Servicios Especiales o Personal Oficios.

Dos plazas de Celador de Arbitrios (Controlador IPSI), Administración Especial, Servicios Especiales, Personal Oficios.

Cinco plazas de Auxiliares Administrativos, Administración General, Subescala Auxiliar.

Tres plazas de Administrativos, Administración General, Subescala Administrativa.

Una plaza de Gerente Cuerpo Gestión Especial (Técnico Medio de Administración Especial). Subescala Técnica. Clase Técnico Medio.

### ANEXO II

#### Sistema de Selección: Concurso-oposición

Una plaza de Técnico de Administración Especial. Escala de Administración Especial, Subescala Técnica.

Tres plazas de Administrativos. Escala de Administración General, Subescala Administrativa.

Tres plazas de Auxiliar Administrativo. Escala de Administración General, Subescala Auxiliar.

Una plaza de Operario de Servicios. Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales. Cometidos Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de 20 días naturales, contados desde la publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla y tablón de edictos de la ciudad.

**12069** RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 2003, del Ayuntamiento de Villaquilambre (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 13 de mayo de 2003, número 108, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de fecha 15 de mayo de 2003, número 91, se ha publicado íntegramente la convocatoria y bases para la provisión de una plaza de Jefe de Plantilla, Subinspector de la Policía Local, perteneciente a la Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, por concurso-oposición por promoción interna.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la Provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, conforme a lo señalado en las bases de convocatoria.

Villaquilambre, 26 de mayo de 2003.—El Alcalde, Lázaro García Bayón.

**12070** RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 2003, del Ayuntamiento de Almendralejo (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de ATS/DUE.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 100, de 28 de mayo de 2003, aparecen publicadas íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión, en propiedad, mediante el sistema de oposición libre, de una plaza de ATS/DUE del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Excmo. Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el Tablón de anuncios de este Excmo. Ayuntamiento.

Almendralejo, 28 de mayo de 2003.—El Alcalde, José María Ramírez Morán.